



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



489 / 99

RESOLUCION INTERNA N°

SALTA, **11 NOV. 1999**

Expediente N° 19304/98

Referente N° 02/98

VISTO:

La Resolución Interna N° 415/99 mediante la cual se fija el día 1 de diciembre de 1999 a horas 9:00 como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura " **ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I** " de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Oran; y la secuencia de actos del concurso; y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha 10 del corriente el Méd. José Oscar Adamo, miembro titular del Jurado, designado por Res. Int. N° 464/99, informa la imposibilidad de integrar el Jurado en la fecha fijada, por cuanto recibió con fecha 8/11/99 una Cédula del Juzgado de 1ra Instancia, copia que obra a fs. 43, mediante la cuál le informan que debe comparecer a la audiencia de prueba fijada para el día 1 de diciembre de 1999 a Hs. 8:30;

Que asimismo el Dr. Adamo expresa en su nota que estaría dispuesto a integrar el Jurado en otra fecha;

Que telefónicamente se solicitó Asesoramiento Jurídico sobre la factibilidad de modificar el Cronograma de Actos fijados para el Concurso, por cuanto estos casos no están previstos en el Reglamento de Concursos - Res. 661/88 y modificatorias- y esa Dirección informa que a) es factible b) el acto administrativo debe ser emitido por el mismo órgano que emitió la Resolución anterior;

Que consultados los tres miembros del Jurado se acuerda que la Constitución puede ser fijada para el día 3 de diciembre del año en curso;

Que es necesario modificar el cronograma fijado por Res. Int. N° 415/99;



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

489 / 99

RESOLUCION INTERNA N°

11 NOV. 1999

SALTA,
Expediente N° 19304/98
Referente N° 02/98

POR ELLO : y, en uso de sus atribuciones,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

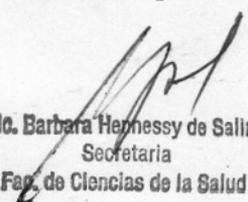
ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 1°.- de la Res. Int. N° 415/99; el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTICULO 1°.- Fijar el día 3 de diciembre de 1.999 a horas 08:30 como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “ **ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I**” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Oran; y la siguiente secuencia de actos:

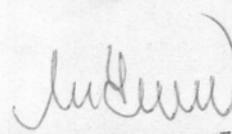
- Fecha y hora del Sorteo de Temas: 01/12/99 a horas 08:30
- Fecha y hora de Constitución del Jurado: 03/12 /99 a horas 08:30”

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Jurado, Aspirantes aceptados, dese amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

smq
BHS


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO